

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**9737** Orden FOM/1608/2012, de 13 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden FOM/1468/2012, de 21 de junio, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden FOM/1468/2012, de 21 de junio (BOE de 5 de julio), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, se relacionan a continuación las siguientes correcciones:

En la página 48108, en el anexo I, en el puesto con número de orden 16, Jefe/Jefa de Negociado (4045064-2454889-4491947) de la Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima de la Dirección General de la Marina Mercante, en la columna Descripción puesto de trabajo, donde dice: «Organización, manejo, consulta e introducción de datos con los programas informáticos de la Capitanía Marítima», debe decir: «Organización, manejo, consulta e introducción de datos con los programas informáticos de la Unidad».

En la página 48126, en el anexo I, debe excluirse el puesto con número de orden 43, Jefe/a de Sección (5066837) de la Subdirección General de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre de la Dirección General de Transporte Terrestre.

Madrid, 13 de julio de 2012.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/2258/2011, de 21 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.